



RESOLUCION N° 2549 DE 2015 18 DIC. 2015

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 1318 del 13 de julio de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que la ley 1318 de julio 13 de 2009, en el párrafo 2° del artículo 1° y el artículo 3°, faculta al Director para ejercer la Representación Legal en materia administrativa y expedir los actos administrativos a que haya lugar.

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que cuando en dicho reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto la jurisprudencia y la doctrina constitucional.

Que mediante Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015, se concedieron vacaciones a unos servidores públicos de la planta de personal de la Cámara de Representantes, entre el veintiuno (21) de diciembre de 2015 al veinte (20) de enero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el día veintiuno (21) de enero de 2016.

Que entre los servidores públicos relacionados en la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015, se encuentra relacionados los siguientes funcionarios:

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
7152323	MEJIA MORENO	OMED	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
348155	DIAZ SABOYA	LUIS MIGUEL	MECANOGRAFA
80880249	FORERO LEON	JUAN CARLOS	CONDUCTOR
1110499060	DAZA DEVIA	JUAN CAMILO	OPERADOR DE SISTEMAS
52025760	SOLER RAMIREZ	ROCIO	ASESOR I
79318968	ALEMAN ARCOS	MANUEL EUSEBIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
14218895	TORRES TELLEZ	ALVARO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
51876380	GARCIA QUIVANO	AYSSA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
79107051	MONROY PATIÑO	FELIX HERNANDO	MECANOGRAFA
32181695	MONTOYA ALZATE	LINA MAYERLY	MENSAJERO
7918131	MARRUGO VELASCO	DAVID IGNACIO	OPERADOR DE SISTEMAS

Que la doctora ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA, Secretaria de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, mediante oficio CTCP-3.3 1125-C/15 del 17 de diciembre de 2015, radicado en la Unidad de correspondencia el mismo día bajo número de radicado 13974, certifica que el funcionario JUAN CARLOS FORERO LEON, quien se desempeña como Conductor de esa dependencia, compensó las 40 horas exigidas en el oficio D.P. 4.1.5692-15 de fecha 11 de diciembre de 2015.

Que mediante oficio S.C.4.3.2. 152.15 la doctora LUZ MERY DUARTE GÓMEZ, Jefe de la Sección Contabilidad, informa que es necesario aplazar parcialmente el inicio del disfrute de vacaciones del funcionario OMED MEJIA MORENO, Asistente Contable de la Sección, para el día 28 de diciembre de 2015, reintegrándose a las labores el día 12 de enero de 2016.

6

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCION N° 2549 DE 2015 18 DIC. 2015

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015"

Que mediante nota interna OPS. 1.6-1072-15 de fecha 18 de diciembre de 2015, radicado en la Unidad de Correspondencia el día 18 de diciembre del presente año, el Ingeniero ALESAED COSSIO CONTRERAS, Jefe de la oficina de Planeación y Sistemas de la Entidad, solicita por necesidad del servicio aplazar en los periodos que se relacionan a continuación de los siguientes funcionarios.

FUNCIÓNARIO	PERIODO APLAZADO
MANUEL EUSEBIO ALEMAN ARCOS	Entre el 21 y el 29 de diciembre de 2015
ROCIO SOLER RAMÍREZ	Entre el 21 y el 29 de diciembre de 2015
ÁLVARO TORRES TÉLLEZ	Entre el 21 y 22 de diciembre de 2015

Que el doctor JUAN PABLO DUQUE GONZÁLEZ, Secretario de la Comisión de Investigación y Acusación, mediante oficio CIA 3.8.33.303.2015 radicado en la División de Personal el 18 de diciembre de 2015, solicita se modifique la fecha de salida a vacaciones colectivas del funcionario JUAN CAMILO DAZA DEVIA, Operador de Sistemas, para el 20 de diciembre de 2015 y reintegro 12 de enero de 2016.

Que el doctor ELVIS MAYORCA TORRECILLA, Coordinador de Certificaciones para pensión de la Cámara de Representantes, mediante oficio de fecha diciembre 18 de 2015, solicita se modifique parcialmente la resolución 2513/15, en el sentido de que el señor LUIS MIGUEL DÍAZ SABOYA, disfrute vacaciones a partir del 08 de enero de 2016.

Que el doctor ALVARO DE JESUS MIERS GUTIÉRREZ, Jefe de la Sección de Pagaduría, solicita que en atención a la resolución No. 2513 de 2015, mediante la cual se conceden unas vacaciones a los funcionarios de la Cámara de Representantes, le sean suspendidas las vacaciones y se conceda el disfrute de las mismas de la siguiente manera:

FUNCIÓNARIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE REINTEGRO
AYSSA GARCÍA QUIVANO	28 diciembre de 2015	12 de enero de 2016
DAVID IGNACIO MARRUGO VELASCO	28 diciembre de 2015	14 de enero de 2016
LINA MAYERLY MONTOYA ALZATE	28 diciembre de 2015	18 de enero de 2016
FELIX HERNANDO MONROY PATIÑO	28 diciembre de 2015	12 de enero de 2016

Que por lo anterior se hace necesario modificar parcialmente la Resolución No. 2513 del 17 de diciembre de 2015, atendiendo las necesidades informadas por los superiores inmediatos y certificación aportada por la doctora ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA, Secretaria de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015 en el sentido de: AMPLIAR en cinco (5) días el período de vacaciones del funcionario JUAN CARLOS FORERO LEON, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.880.249, quien se desempeña como Conductor, de la Comisión Tercera Constitucional, en cumplimiento de lo establecido en circular 018 de 2015, según certificación CTC-3.3 1125-c/15 expedida por la doctora ELIZABETH MARTINEZ BARRERA, Secretaria de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, los cuales disfrutará entre el catorce (14) y el veinte (20) de enero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el día veintiuno (21) de enero de 2016.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015, en el sentido de: CONCEDER vacaciones al funcionario OMED MEJIA MORENO, identificado con la cédula de

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCION N° **2549** DE 2015 **18 DIC. 2015**

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015"

ciudadanía número 7.152.323, quien se desempeña como ASISTENTE DE CONTABILIDAD, de la Sección de Contabilidad, las cuales disfrutará a partir del veintiocho (28) de diciembre de 2015 y hasta el ocho (08) de enero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el día doce (12) de enero de 2016. Quedándole pendiente por disfrutar once (11) días hábiles.

ARTÍCULO TERCERO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 3327 del 16 de diciembre de 2014, en el sentido de: suspender el disfrute de las vacaciones de los servidores públicos que se relacionan a continuación, en los siguientes períodos:

- Del veintiuno (21) al veintinueve (29) de diciembre de 2015, quedando pendiente por disfrutar seis (6) días hábiles.

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
52025760	SOLER RAMIREZ	ROCIO	ASESOR I
79318968	ALEMAN ARCOS	MANUEL EUSEBIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO

- Del veintiuno (21) al veintidós (22) de diciembre de 2015, quedando pendiente por disfrutar dos (2) días hábiles.

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO
14218895	TORRES TELLEZ	ALVARO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ARTICULO CUARTO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015, en el sentido de: CONCEDER vacaciones al funcionario JUAN CAMILO DAZA DEVIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.110.499.060, quien se desempeña como OPERADOR DE SISTEMAS, de la Comisión de Investigación y Acusación, las cuales disfrutará a partir del veintiuno (21) de diciembre de 2015 y hasta el ocho (08) de enero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el día doce (12) de enero de 2016. Quedándole pendiente por disfrutar siete (07) días hábiles.

ARTICULO CUARTO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015, en el sentido de: CONCEDER vacaciones al funcionario LUIS MIGUEL DIAZ SABOYA, identificado con la cédula de ciudadanía número 348155, quien se desempeña como MECANOGRFA, de la División de Personal, las cuales disfrutara entre el ocho (08) y el cinco (05) de febrero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el día ocho (08) de febrero de 2016.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR PARCIALMENTE la Resolución N° 3327 del 16 de diciembre de 2014, en el sentido de CONCEDER vacaciones a los servidores públicos que se relacionan a continuación, en los siguientes períodos.

- Del veintiocho (28) de diciembre de 2015 al ocho (08) de enero de 2016, debiendo reintegrarse el doce (12) de enero de 2016, quedándoles pendiente por disfrutar once (11) días hábiles.

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
--------	-----------	---------	-------	-------------

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCION N° 2549 DE 2015 **18 DIC. 2015**

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 2513 del 17 de diciembre de 2015"

51876380	GARCIA QUIVANO	AYSSA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	SECCION PAGADURIA
79107051	MONROY PATIÑO	FELIX HERNANDO	MECANOGRAFA	DIRECCION ADMINISTRATIVA

- Del veintiocho (28) de diciembre de 2015 al quince (15) de enero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el dieciocho (18) de enero de 2016, quedándole pendiente por disfrutar siete (07) días hábiles.

CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
32181695	MONTOYA ALZATE	LINA MAYERLY	MENSAJERO	SECCIÓN PAGADURÍA

- Del veintiocho (28) de diciembre de 2015 al trece (13) de enero de 2016, debiendo reintegrarse a sus labores el catorce (14) de enero de 2016, quedándole pendiente por disfrutar nueve (09) días hábiles.

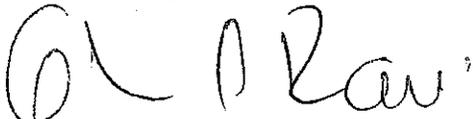
CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
7918131	MARRUGO VELASCO	DAVID IGNACIO	OPERADOR DE SISTEMAS	SECCIÓN PAGADURÍA

ARTICULO TERCERO: Comunicar lo resuelto en la presente resolución a los servidores públicos aquí mencionados.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

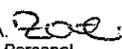
18 DIC. 2015


GLORIA INES RAIGOZA PINZON
Directora Administrativa


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

VºBº 
JOSE EDISON GARCÍA GARCÍA
Jefe División de Personal

VºBº 
MARIA DEL PILAR GALVIS GARCÍA
Jefe División Jurídica

P./ 
TATIANA A. ZAE
División de Personal